

ACTA EXTRAORDINARIA N° 17

Sesión Extraordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó,
realizada el día 14 de junio de 2018

Preside: Rdor. HUGO DANIEL ESTEVES GONZALEZ

-SUMARIO-

1.- Asistencia. 2.- Homenaje a la **Maestra Elvira Teresita Pérez**, en el marco de lo dispuesto por las Resoluciones Nros. 86/91 (homenaje al Departamento de Tacuarembó en su fecha de creación, recordando a sus principales hombres y/o mujeres, vecinos ejemplares, que han plasmado la esencia del ser y del espíritu de Tacuarembó y 19/2018, que dispuso el presente homenaje.

-1-

Siendo las veinte horas del día jueves 14 de junio de 2018, ingresan a la Sala de Sesiones “Gral. José Gervasio Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes Sres. Ediles Titulares: Marino de Souza, Rdor. Daniel Esteves, Jorge F. Ferreira, Gonzalo Dutra Da Silveira, Dorys N. Silva, Abel Ritzel, Mtra. Alicia G. Chiappara, Fabricio Sempert, Felipe Bruno, Esc. Célica Galarraga, Jorge E. Maneiro, Oscar Deppratti, Justino Sánchez, Ligia Iglesias, Prof. E. Tabaré Amaral, Mtro. Jesús Casco, Luis Trinidad, Nildo Fernández.

Total: Dieciocho (18) Ediles Titulares.

Asisten los señores Ediles suplentes: Mtra. Nubia López por la titular Nurse Lila de Lima, Mtra. Greyci Araújo por el titular Mtro. César Pérez, Félix Martincorena por el titular Gustavo Amarillo, Maik Migliarini por el titular Gerardo Mautone, J. Andrés Eustathiou por el titular Juan M. Rodríguez, Dra. Zully Day por el titular Mabel Porcal, Dr. Eduardo González por el titular Rosana Ramagli, Margarita Benítez por el titular Mtro. Richard Menoni, Dr. Juan P. Viera por el titular Moira Pietrafesa, Ramiro Galvan por el titular Roberto Segovia, Carlos Vassallucci por el titular W. Gustavo Luna, Javier Guedes por el titular Tec. Agrop. Saulo S. Díaz.

Total: Doce (12) Ediles suplentes.

En el transcurso de la Sesión alternaron los siguientes señores Ediles: Ma. Azucena Sánchez, Hubaré Aliano, Sonia Chótola, Emilio Maidana.

En consecuencia esta Sesión Extraordinaria se realiza con la asistencia de treinta (30) Ediles presentes.

Preside el señor Edil Rdor. Daniel Estéves González asistido por el Secretario General Juan F. Eustathiou.

Versión Taquigráfica: Alba Viana de Rosano (Taquígrafa Revisora) Graciela Pereira das Neves (Taquígrafa I), Elbio Fonseca (Taquígrafo I.)-

-2-

SR. PRESIDENTE: Muy buenas noches Sres. Ediles, familiares de la homenajead Teresita Pérez, Autoridades Sr. Intendente, Sr. Diputado, amigos; estamos en un día muy especial haciendo un homenaje a una señora que hizo mucho por Tacuarembó. Así que les vamos a leer por Secretaría el Orden del Día.

Sra. Maestra de Ceremonia: Buenas noches a todos. La Resolución N° 19 del 2018 indica lo siguiente: *“RES: 19/2018.- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 24 de los corrientes, la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 28 Ediles presentes, la siguiente Resolución:*

VISTO; *el Expediente Interno N° 33/18; caratulado “SUPLENTE DE EDIL MTRA. NUBIA LOPEZ; presenta anteproyecto de resolución solicitando se realice una Sesión Extraordinaria con motivo de rendir homenaje a la personalidad de la Mtra. Elvira Teresita Pérez, el día 14 de Junio del corriente año;”*

RESULTANDO; *que según Resolución N° 86/91, del 29 de noviembre de 1991, se resuelve la realización cada año, de una Sesión de carácter extraordinario el día 14 de junio, con el fin de homenajear una persona que se haya destacado en nuestro departamento, como forma de homenaje a la fecha de creación del departamento de Tacuarembó;”*

CONSIDERANDO I; *que el 14 de Junio de 1837 se aprobó la Ley N° 158 por la cual se creó el Departamento de Tacuarembó, y la mejor forma de homenajear esta fecha, es recordar a sus principales hombres y/o mujeres, vecinos ejemplares, que han plasmado la esencia del ser y del espíritu de Tacuarembó;”*

CONSIDERANDO II; *que en esta ocasión, la homenajead será la Mtra. Elvira Teresita Pérez Silveira, fundadora de COTAVIAM, Presidente de la Asociación de Fútbol de Tacuarembó, Presidente del Club Wanderer’s Juvenil, Directora General de Cultura de la Intendencia Departamental, entre otras destacadas actividades realizadas a lo largo de su vida;*

CONSIDERANDO III; *que también fue reconocida por su trabajo en la Dirección de Cultura de la Intendencia, recibiendo el prestigioso Premio Morosoli de Plata en el año 2004, en la categoría “Promoción y Difusión Cultural”;”*

ATENTO; *a lo preceptuado por el Artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República, y a lo establecido por el Artículo 19 Nral. 12, de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515;”*

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;

RESUELVE:

I°.- *Celebrar una Sesión Extraordinaria con motivo de rendir homenaje a la personalidad de la Mtra. Elvira Teresita Pérez Silveira, el día jueves 14 de Junio del año en curso, a partir de las 20:00 horas.*

En la oportunidad, hará uso de la palabra un orador por Bancada, en representación del Órgano Deliberativo Departamental.

2º.- *Comuníquese en forma inmediata, al público y prensa en general.*

Sala de Sesiones “Gral. José Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los veinticuatro días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho”.-

SR. PRESIDENTE: Gracias. Comenzando la parte oratoria va hacer uso de la palabra la Sra. Edil Mtra. Nubia López.

Sra. Edil Mtra. Nubia López: Sr. Intendente Departamental, Sr. Presidente, Sras. y Sres. Ediles, todos; traemos incorporado un destino invisible en el acontecer y transcurrir de nuestras vidas.

Hurgar en el tiempo, en la memoria, no es la aproximación a lo que podemos suponer de esa realidad que fue.

Tal vez eso no permite catalogar y dimensionar la riqueza de contenidos y de valores que irradian algunas figuras, que se vuelven públicas, que son ejemplos de construcción humana, que simplemente son un eslabón en la gran cadena social.

Teresita tenía todas las facetas de un ser humano rico en contenidos.

Docencia por encima de todo, en el fútbol, en lo administrativo, en lo financiero, como vecina, como cooperativista, como amiga, madre, como baluarte social, mujer simple, si, bonachona, mirada serena, pausada y enérgica, sabedora de tropiezos y de desafíos, formadora de equipos.

Feminista sin serlo, integradora, vinculante, estratega, equilibrista, supo ganar el lugar entre sus pares hombres y demostrar con su trabajo y su perseverancia la valía de las mujeres en las funciones.

Estratega de la pasión que lideró su vida: la gente, el otro, el nosotros y ellos, todos.

Su signo de frustración era siempre el mismo cuando fallaba en la integración y en la inclusión, cuando lo que estaba escrito en su pensamiento no llegaba a concretarse en la escena de la planificación. Su pensamiento más puro pensar en aconteceres que hicieran feliz a alguien.

Fue experimentada en una y mil funciones. Fue vivencial en los placeres y en los dolores de la vida. Luchadora por los ideales sociales, entendiendo que descentralizar y llegar a todos era la herramienta del equilibrio cultural. Celosa en las estructuras y en las normas. Mediadora, equilibrista, honesta, cumplidora, fiel. Su casa: la escuela, su hogar: en todas partes, su conocimiento repartido a placer. Sus valores en ejemplo, su orgullo: la austeridad, su alma es el espejo de sus ojos.

Defensora de la divisa partidaria idealizando las formas de construir políticamente los tejidos sociales depositando confianza y soñando en que todo es posible. Propulsora de la tradición, de la historia, de la identidad.

Impartir formas de ver, proponer, desear, asimilar, transmitir, podemos buscar todos los verbos, todos los sinónimos que representan las formas de ser de las personas, pero nunca llegaremos al cabal conocimiento de la personalidad.

De esa personalidad que hacen descubrir a seres esenciales del cotidiano vivir. En la justa medida que el tiempo propone aún seguiremos conociendo en sus múltiples facetas a la Maestra Teresita Pérez. Muchas gracias, Presidente. (aplausos)

SR. PRESIDENTE: Continuando hará uso de la palabra por el Partido Colorado el Sr. Edil Nildo Fernández.

Sr. Edil Nildo Fernández: Buenas noches Sr. Presidente, Sras. y Sres. Ediles, público presente, Autoridades Departamentales y Nacionales y un gran saludo a la familia que está presente hoy acá.

En la noche de hoy homenajeamos a una gran persona, una persona que se destaca en todos los lugares a los que concurría y participaba por su gran vocación de servicio.

La Maestra Teresita Pérez fue una gran luchadora e incansable por su querido Club Wanderes Juvenil, fue una persona que estuvo en todas, se la veía en las buenas y en las malas de la institución, quien fuera querida y consejera inculcándole valores de honestidad a aquellos jóvenes que a veces no sabían que rumbo o decisión tomar.

Con un Edil compañero de otro partido comentándome anécdotas, recordó que en cada aniversario del Bohemio nunca faltaba una torta hecha por la queridísima Teresita.

Algo de destacar, quizás todos estén de acuerdo conmigo, es que siempre llevaba una sonrisa en su rostro, que desplegaba sus afectos y cariño siempre tomando como una enseñanza, destaco a Teresita como una de las grandes mujeres que tuvo el Bohemio, los dirigentes, jugadores y personas que pasaron por este club la recuerdan con gran afecto y cariño.

Por último, quiero destacar que entre otras tantas cosas, integró la Asociación de Fútbol de Tacuarembó, una cooperativa de viviendas y la Comisión de la Patria Gaucha. Y volviendo a su queridísimo Bohemio quiero recordar la canción a Wanderer's Juvenil escrita por ella e interpretada por Gustavo Valiente, con motivo del aniversario de los 55 años del club.

Gracias Maestra por tanta alegría y enseñanza, la recordaremos siempre de la mejor manera. Muchas gracias Sr. Presidente. (aplausos).

SR. PRESIDENTE: Seguidamente se dará lectura a notas recibidas.

Sra. Maestra de Ceremonia: Da lectura a notas recibidas firmadas por:

Comisión Directiva de Wanderer's Juvenil.

COFAC.

Teresita Rodríguez García. (funcionaria Casa de la Cultura)

Director Gral de Educación y Cultura Dr. Carlos Arezo Posada.

Carlos Benavides.

Cooperativa de Viviendas COTAVIAM

Sra.Mtra. Nefer González.

SR.PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Edil Jesús Casco por el Frente Amplio.

Sr. Edil Mtro. Jesús Casco: Señor Presidente, señores Ediles, familiares y amigos de Teresita.

Dice la resolución que fundamenta esta sesión “homenaje al Departamento de Tacuarembó, recordando a sus principales hombres o mujeres, vecinos ejemplares, que han plasmado la esencia del ser y del espíritu de Tacuarembó”.

Como la mayoría de uds. conocen, soy maestro y trabajé muchos años en secretaría del Sindicato Médico de Tacuarembó y de COMTA. En tal papel me correspondió organizar múltiples congresos, jornadas y eventos científicos en nuestra ciudad, con participación de una cantidad de visitantes de variado origen: de todo nuestro país y extranjeros de varios

países (brasileros, argentinos, chilenos, cubanos, españoles, franceses y hasta algún japonés). El mayor celo de los organizadores fue siempre el de realizar el mayor esfuerzo para que los visitantes tuvieran la mejor atención y disfrutar su estadía en nuestros pagos. Y ello fue siempre el centro del agradecimiento de estos visitantes.

Ello ha sido siempre un elemento distintivo de cada uno de los eventos que en Tacuarembó se realizan, llámese Patria Gaucha, campeonato deportivo, encuentro gremial u otro.

Entonces elegir a Teresita Pérez como ejemplo de vecina que ha plasmado en su vida la esencia del ser y espíritu de Tacuarembó es totalmente justo y, nuevamente, nos homenajea a todos.

Es que ella, en cada una de las múltiples actividades que asumió, desparramó cordialidad, buen humor, solidaridad, disposición y –sin lugar a dudas– aportó con su vida a la consolidación de ese elemento distintivo que hace de Tacuarembó un pago al que los visitantes quieren volver.

La biografía cuenta de su historia lo de estudiante libre, de su integración a las misiones sociopedagógicas que marcaron un hito en la historia de la educación primaria en el departamento (y en el país), de su participación en la Agrupación de Maestros “Anacleto Pereira” incubadora de la idea –y concreción– de la hoy realidad de viviendas de COTAVIAM, de su largo periodo en la Dirección de Cultura de nuestra Intendencia, y de otras historias que, quizás, no conozco.

Sólo quiero hablar de lo que con ella viví: de 1980 en Colegio San Javier, en donde en las enormes dificultades que la dictadura generaba, se incorporó a nuestro equipo una “gordita” distinta que enseñaba Español. Y –sin quererlo ni buscarlo– formamos equipo. Tal vez porque compartíamos –alternados– primera y segunda hora. O porque –si primero no pasaba Chito Goiriena– nos íbamos juntos –no sé cómo– en la Yamaha IB 50, o porque nos peleamos en el equipo por la autoridad ganada –sin penitencias– en la clase. O –tal vez– porque bohemios ambos, nos hermanábamos en el estadio. Solo recuerdo –quizás porque así lo quiero– que nuestros conceptos de los alumnos que eran 1º y el 2º marcaban una tendencia por la que peleábamos –con convicción– ante los demás compañeros docentes. Y autoridad ganada –o concedida– nos generaba una relación fraterna –aunque exigente– con los gurises, que disfrutamos por siempre.

Y –cómo no recordar– las reuniones de camaradería que, con cualquier excusa inventábamos, que eran verdaderas islas de afecto que nos protegían de un mundo hostil, de persecuciones e irracionalidades. Allí “la Gorda” estaba en su salsa!! Con la música de Chicote inventaba letras que cantábamos satirizándonos a nosotros mismos. Diciendo, por ejemplo,

“si un grupo se pone bravo/andá con Reyes a consultar/seguro que les receta/ 20 carillas para empezar” con rima y estribillos.

O decía del Rector del Colegio

“Dicen que es pa’ los negocios/ poco despierto/ cambió 50 terrenos/ por un desierto”

Y hubo más –sobre todo para mí– maestro inexperienced en 5º grado de Escuela 2 ¡la del Centro! Me exigieron que debía planificar con otros maestros de igual grado. Tal vez por puro contestatario me fui a 5º de la Escuela 8 con la maestra Teresita. Y descubrí otro

mundo: el solidario en las Cooperativas Escolares, el de las apuestas transformadoras en las iniciativas infantiles, en las dinámicas impulsoras en los equipos de clase, en las emulaciones de las competencias por el saber, de los derechos ganados por los méritos conseguidos, del maestro cuestionado por sus alumnos. En fin: un mundo que añoro....y que –sin duda – me humanizó!!

Y después –o a la par– el mundo del Wanderer’s Juvenil! Un mundo atrapante de afecto y pasiones desbordantes, sin lógicas, con códigos que nos hermanaba en el estadio o en el Parque 25, que mucho sabía de derrotas pero que luego presagiaba los triunfos que disfrutábamos hasta el hartazgo. Que nos hacía fuertes en nuestra debilidad! Que nos humanizaba siempre. Que superaba creencias, diferencias sociales o partidos políticos. La sociedad misma.

Y la muerte no me hace distraído, ni hipócrita: tuvimos diferencias. Militamos en partidos diferentes. Nos enfrentamos lealmente en la defensa de lo que cada uno creímos. Hicimos los aportes –que consideramos los mejores– en tiendas diferentes.

Pero no olvido: ella me llevó a COFAC, a su defensa, a su apuesta. Y hoy respaldo a compañeros que siguen en esa senda. Y –permítanme terminar así– una decisión vital y moral nos encontró juntos: la del plebiscito del voto verde!!

Gracias, Teresita.!! (aplausos)

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra por el Partido Nacional el Sr. Edil Dr. Eduardo González Olalde.

Sr. Edil Dr. Eduardo González Olalde: Sr. Presidente, Sres. Ediles, Autoridades presentes, familiares; en merecido homenaje recordamos hoy a una destaca profesional de Tacuarembó, como lo fue la docente Maestra Teresita Pérez.

Maestra vocacional que lograba por su natural autoridad el respeto y la atención de todos los educandos. Los grupos a su cargo lograban en pleno la promoción, ello obedecía a sus conocimientos, experiencia y dedicación al niño, supliendo en el aula las diferencias que pudiera observar dado los diferentes orígenes socio-culturales.

Asumía el apostolado Vareliano a tiempo completo, en todo momento, sembrando para una mejor sociedad instruida y pletórica de valores humanos. Asumió sus responsabilidades sociales apoyando el cooperativismo de viviendas, el deporte, por el bien de los niños y de la sociedad toda y toda actividad formativa de mejores ciudadanos.

Su trayectoria la llevó a importantes cargos en instituciones privadas y públicas, todos vinculados a la actividad cultural en muchos casos.

En la actividad pública ocupó primero la Sub Dirección de Cultura y luego la propia Dirección General de Cultura de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Actividades todas que ejerció con la mayor responsabilidad y entrega personal al cargo, su preocupación era total.

Desempeñando quien habla la Secretaría General y la propia Intendencia, no puedo dejar de recordar su preocupación permanente por el mantenimiento necesario del local en donde funcionaba el Departamento de Cultura en esa época. Su preocupación por los tiempos burocráticos que le asistía razón porque para un edificio antiguo como lo es el Departamento de Cultura, la demora podría agrandar el problema y la solución; en eso era persistente para

lograr el mantenimiento del edificio donde ella brindaba también su docencia, porque Teresita fue una persona que siempre tuvo una actitud didascálica, didáctica, en todas sus actividades.

Una vez al frente de la Dirección procuró el mayor intercambio cultural con todas las Direcciones de otros departamentos y con el Ministerio respectivo, intercambios necesarios para abrir espacios a los nuevos valores artísticos del interior y montevideanos, producción mutuamente enriquecedora obteniendo auditorios para nuestros jóvenes, fueran de Tacuarembó o de otros lugares, para bien de todos.

Somos conscientes que este merecido homenaje llega tarde, se lo debimos dar en vida, pero peor hubiera sido omitirlo. No podemos olvidar aquellos servidores públicos que no solo cumplieron sus deberes reglamentarios sino que –permítaseme la expresión adecuada al momento- “dejaron el alma en la cancha” para mejorarnos a todos y eso fue lo que hizo permanentemente en su vida Teresita Pérez. ¡Gracias! Teresita. (aplausos)

Sra. Maestra de Ceremonia: Culminada la parte oratoria de los Sres. Ediles, vamos a solicitarle, de rigor, al Presidente Don Daniel Estéves, haga entrega de un recuerdo que dignifica aún más la figura de la Maestra Teresita Pérez, a sus hijos, a sus familiares que están aquí presentes.

Tiene por costumbre ya la Junta Departamental entregar enmarcada la Resolución que ha determinado que en el día de hoy se haya efectuado esta Sesión reconociendo a la Maestra Teresita Pérez. (aplausos)

Agradecemos la presencia de todos en esta ceremonia que hemos efectuado en esta jornada, precisamente ante el reconocimiento que hemos efectuado a la maestra Teresita Pérez. Sr. Presidente...

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Y un agradecimiento a todos los presentes, a los familiares, a las Autoridades, a los vecinos, a la gente del fútbol, del Wanderer's, de COFAC, a los vecinos de COTAVIAM, a todos los Ediles, funcionarios, con respecto a Cotaviam hay una propuesta concreta, a ver si algún lo toma y lo presenta, así que muchas gracias a todos. Buenas noches. (aplausos). Son las 20:36.-